



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 274/2016
Bahía Blanca, 12 SEP 2016

VISTO

La solicitud de auspicio al “1º Congreso Argentino de Osteología”, presentada por la Dra. Cristina Tau, Presidenta de la Asociación Argentina de Osteología y Metabolismo Mineral (AAOMM) y el Dr. José Luis Manzur, Presidente de la Sociedad Argentina de Osteoporosis, a realizarse los días 27, 28 y 29 de octubre en la ciudad de Buenos Aires.

CONSIDERANDO

Que los contenidos de las jornadas son relevantes para los profesionales de la salud, estudiantes y docentes del Departamento de Ciencias de la Salud

Que se cumple con el artículo 3 del anexo 1 de la Resolución CSU 192/94.

Lo aprobado en sesión plenaria del 07 de septiembre.

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Proponer a la Secretaría General Académica se otorgue el auspicio “1º Congreso Argentino de Osteología”, presentada por la Dra. Cristina Tau, Presidenta de la Asociación Argentina de Osteología y Metabolismo Mineral (AAOMM) y el Dr. José Luis Manzur, Presidente de la Sociedad Argentina de Osteoporosis, a realizarse los días 27, 28 y 29 de octubre en la ciudad de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º Elévese a la Secretaria General Académica, a sus efectos.


Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD


Med. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD